



ORD. N° 604 / 2020

ANT.: ORD.N°555 de 30/10/2020  
Seremi del Medio Ambiente.

MAT : Informa primera Auditoría  
SCAM Nivel GACC Apresto.

Concepción, 26 NOV. 2020

**A: SR. ALVARO ORTIZ VERA  
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN**

**DE: SR. MARIO DELANNAYS ARAYA  
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE  
REGION DEL BIOBIO**

De nuestra consideración,

Junto con saludarlo cordialmente y a través de la presente, comunico a usted que el día Jueves 12 de noviembre del presente, se realizó la Primera Auditoría de la Fase Gobernanza Ambiental Climática Comunal - Apresto con el equipo SCAM de su Municipio.

En esa oportunidad se realizó una reunión telemática con la Coordinadora SCAM y su equipo y se realizaron entrevistas vía correo electrónico a 17 funcionarios/as municipales los que obtuvieron un puntaje de **6,9**. En la Auditoría participó el auditor del nivel central y la encargada regional del SCAM.

De acuerdo a la reunión sostenida y la información entregada en la Auditoría, se constatan avances importantes en la ejecución de las actividades de la Estrategia Ambiental Comunal, la actualización de la página web, el gasto del subsidio SCA y en la planificación de las actividades de esta fase. Existen retrasos en las actividades relacionadas con reuniones con la comunidad, conformación de la Mesa GACC debido a las limitaciones relacionadas con la pandemia.

Se resuelven dudas para esta fase de Apresto y se acuerda realizar una próxima Auditoría en el primer trimestre del próximo año, ya que se realizó una ampliación de plazo de emergencia en el mes de Abril para la entrega del expediente de certificación, por lo que su Municipio debe entregar el expediente antes del 29 de octubre de 2021.

Sin otro particular le saluda atentamente a usted



**MARIO DELANNAYS ARAYA**  
**Secretario Regional Ministerial**  
**Ministerio del Medio Ambiente**  
**Región del Biobío**

MDA.

**DISTRIBUCIÓN**

- Archivo SCAM SEREMI del Medio Ambiente  
Oficina de Partes SRM, Región del Biobío,



# AUDITORÍA 1 NIVEL DE GOBERNANZA AMBIENTAL CLIMÁTICA COMUNAL ETAPA APRESTO MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

<b>CONTRAPARTE MUNICIPAL:</b> -ANDREA ASTE -NICOLÁS ITURRA, PROFESIONAL	<b>NOMBRES AUDITORES:</b> <b>AUDITORA REGIONAL: JULIA ROJAS</b> <b>AUDITOR NACIONAL: MIGUEL SANTOS</b>
<b>ENTREVISTAS FUNCIONARIOS: 17</b>	
<b>FECHA AUDITORÍA: 12.11.2020</b>	<b>FECHA INICIO PROCESO: 29.11.2019</b> <b>FECHA DE TÉRMINO PROCESO: 29.10.2021 (CON EXTENSIÓN DE EMERGENCIA)</b>

## A.-

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

<b>A) ACTIVIDADES PRELIMINARES</b>	<b>ESTADO DE DESARROLLO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Desarrollo de cronograma, copia de oficio enviado a la Seremi y circular informativa	<b>4</b>	El Cronograma se presenta actualizado en la auditoría compartiendo pantalla y es aprobado para ser difundido al CAC. Fue realizado con participación ciudadana y el Alcalde lo presentó en el Foro de Alcaldes por el Cambio Climático. SE informa que algunos integrantes del CAC se han ido de la ciudad por lo que se realizará una reestructuración. Se plantea la alternativa de reconstituir el CAC o abocarse a la constitución de la Mesa GACC incorporando a los integrantes que quedan. Adjuntar los medios de verificación.
Mapa de actores, revisión de fiscalización ambiental, actas de VºBº CAM y CAC	<b>2</b>	De acuerdo a la pre auditoría se informa que han elaborado una propuesta inicial que deberá ser presentada a los Comités Ambientales una vez superada la contingencia sanitaria. Se han considerado instituciones tales como: Organismos públicos: CONAF, Sernatur, Cefam, DGA, DOH. Organizaciones comunitarias: CAC, Unión Comunal de JJVV, ONGs ambientales. Empresas: ESSBIO, constructoras. Educación: Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur y Universidades. Sector Inmobiliario. Los actores seleccionados serán contactados por la Directora de Medio Ambiente que es la contraparte SCAM.  Se reitera que los criterios para seleccionar a las instituciones privadas serán definidos por el propio municipio y se sugiere considerar eventuales problemas que se puedan generar con las organizaciones comunitarias que participarán de la futura mesa comunal de Gobernanza Ambiental. Por otro lado se recuerda la revisión de procesos sancionatorios vigentes en <a href="https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio">https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio</a> . Por último, se sugiere que el número máximo de

		representantes en la mesa sea entre 15 a 20 personas, de manera de que no se generen problemas logísticas en la coordinación de las reuniones.
Conformación/reuniones mesa de Gobernanza Ambiental	1	De acuerdo a la pre auditoría anterior y debido a las problemáticas del estallido social, el período de vacaciones y a la posterior emergencia sanitaria, no ha sido posible realizar reuniones previas a la conformación de la mesa de Gobernanza Ambiental. <b>Durante la reunión el equipo auditor MMA sugiere no forzar reuniones vía web</b> , sino esperar a que pase lo peor de la emergencia sanitaria; para ello ya se otorgaron 6 meses de extensión de emergencia por medio de Res MMA N°0291 del 03.04.20, sin perjuicio de que el próximo año el municipio solicite una nueva extensión en caso de requerirlo por causas justificadas.

### B) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO

Información Financiera Proceso SCAM			
Recursos transferidos	\$4.000.000	Plazo ejecutar subsidio / realizar pagos	29.08.2021 / 29.10.2021
Rendiciones financieras	Actualizarlas.		
Envío Fichas de proyectos	Sí		
Actividades que se ejecutarán	El Municipio informa que sólo falta la contratación de un profesional de apoyo para la elaboración del diagnóstico ambiental por \$1.600.00. Se enviarán las rendiciones faltantes y los respaldos de los gastos efectuados.		

C) DEFINICION DE LA VOCACIÓN	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Diagnóstico de madurez. Listas de asistencia. Publicación en la web.	1	El Municipio informa que no se ha realizado el diagnóstico por la contingencia sanitaria.
Informe de contenido ambiental en Instrumentos de Planificación Comunal	4	Este contenido fue informado en la fase anterior. Se actualizará la información.
Elección de la Vocación y metas. Informe elaborado.	2	De acuerdo a lo conversado preliminarmente, el municipio optará por la vocación "Residuos Sólidos y biodiversidad". Se recuerda la importancia de contar con el visto bueno de los actores comunales, registrado debidamente en acta de reunión. Se elaborarán dos metas para residuos y una meta para biodiversidad. Se reitera que pueden revisar las experiencias de otros municipios en este nivel en <a href="https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/acreditacion-de-vocacion-ambiental-nivel-avac/">https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/acreditacion-de-vocacion-ambiental-nivel-avac/</a> .
Compromisos específicos firmados por cada actor.	1	Se recuerda que cada participante de la mesa de Gobernanza Ambiental (o figura homologada) deberá asumir compromisos específicos de acuerdo a la vocación y metas específicas escogidas.
Eslogan e informe de su construcción	1	<b>NO</b>

Comunicado público		1	NO
Diseño de campaña comunicacional		1	NO
Diseño de Programa de Educación Ambiental (formal y no formal)		1	NO
D) ELEMENTOS TRANSVERSALES		ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Unidad Ambiental		4	El Municipio cuenta con Dirección de Medio Ambiente.
Página web		4	La página web se encuentra actualizada y se proyecta durante la auditoría.
Medición de huella de carbono municipal		4	Se informa que el Municipio realizó la medición de la huella de carbono y se obtuvo diploma y sello de cuantificación. Este componente será homologado en esta fase GACC.
Registro de Residuos		3	El Municipio informa que cuenta con un Plan de Gestión de Residuos. Se realiza retiro de reciclaje de Puntos limpios, se cuenta con el Programa de Compostaje de fracción orgánica de los residuos sólidos domiciliarios. Se realiza declaración de residuos peligrosos en SIDREP y de residuos inorgánicos en SINADER.
Sustentabilidad interna ("3 R")	Eficiencia energética	3	Se proyecta lo relacionado con este componente y las capacitaciones a 80 funcionarios en eficiencia hídrica y energética vinculado al cambio climático. Se inició recambio de luminarias de alumbrado público en la comuna.
	Eficiencia hídrica	3	Se encuentra en ejecución. Se cuenta con especies de bajo consumo hídrico en áreas verdes, informado en la fase anterior de SCAM.
	Residuos	3	Se encuentra en ejecución.
	Compras sustentables	4	Se elaboró Manual de Compras Sustentables en fase anterior del SCAM y se encuentra aprobado y difundido.
	Infraestructura pública	3	Se continúan implementando medidas tal como fue informado en fase anterior SCAM.
Informe de denuncias ambientales / Plan de fiscalización activa		3	Se continúa con la sistematización de denuncias ambientales y se elaborará Plan de Fiscalización.
CAM. Compromisos. Informe EIA/DIA		1	Se informa que se ha realizado una reunión con el CAM el 5 de octubre de este año. Se recuerda que cada unidad municipal integrante del CAM deberá asumir compromisos específicos de acuerdo a la vocación escogida.
CAC. Balance final		3	No se han realizado reuniones. El equipo auditor reitera que el trabajo con el CAC se puede discontinuar, siempre y cuando el sector comunitario esté debidamente representado en la nueva mesa de Gobernanza Ambiental.
Propuesta de mantención EAC, visada por CAM y CAC		1	Se recuerda que una vez que se confirme la vocación a trabajar con sus respectivas metas, el municipio deberá presentar una propuesta de mantención de su EAC en base a sus capacidades institucionales.
Medidas de nivelación SCAM	Plan de GIRSD	3	El municipio informa que se cuenta con un Plan de GIRSD y que el catastro patrimonial fue elaborado.
	Catastro patrimonial	2	

	Plan tenencia responsable	<b>3</b>	<p>Se informa que se cuenta con recursos de la Subdere para TRM y se iniciarán los operativos, 30 programados, en el mes de diciembre.</p> <p>Se mantiene el apoyo y continuidad con el FPA realizado hace años atrás, en la Reserva Nonguén, y se avanza en el tema de Paidaje de Conservación.</p> <p>Se informa que se ha dado continuidad a al programa de compostaje comunitario, implementación de huertos orgánicos y capacitaciones. Se informa que se hizo entrega de un invernadero modular a una comunidad mapuche urbana y se entregarán 4 invernaderos a organizaciones comunitarias de la comuna.</p>
	Mantenimiento proyectos FPA	<b>3</b>	
	Fomento producción sustentable	<b>3</b>	

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

#### E) ENCUESTA APLICADA A FUNCIONARIOS:

ÍTEM	NOTA
<p><b>1.- DESAFÍO QUE HA SIDO INCORPORADO EL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL SCAM</b></p> <p>El 100% de los/as entrevistados/as indican al Nivel de Gobernanza Ambiental Climática (GACC) como el nuevo desafío al que se ha incorporado la municipalidad de Concepción.</p>	7,0
<p><b>2.- COMPROMISOS AMBIENTALES ADQUIRIDOS EN NIVEL GACC</b></p> <p>El 100% de los/as entrevistados/as reconocen al menos un compromiso adquirido por el municipio de Concepción para el desarrollo del nivel GACC. Cabe destacar que el 70,5% y 41,1% de los/as funcionarios/as indican a la vocación ambiental comunal y a la constitución de la mesa de Gobernanza Ambiental de carácter público-privada, respectivamente, como uno los compromisos adquiridos por el municipio SCAM.</p> <p>Además, se destaca que los/as entrevistados/as reconocen que la Vocación Ambiental escogida por el municipio debe considerar un diagnóstico ambiental comunal y metas asociadas a la vocación escogida.</p>	7,0
<p><b>3. INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL PROCESO</b></p> <p>El 100% de los/as entrevistados/as indican que en el Nivel de Gobernanza Ambiental Climática se ha entregado información respecto al proceso de certificación. Se reconocen como vía principal de entrega de información el correo electrónico y la reunión general con un 62% y 23% respectivamente. Además, con un 8% se indica que han sido informados/as por medio de circular o memo y conversación informal.</p> <p>Se condice lo informado en la auditoría documental por parte de la contraparte técnica del programa con respecto a las vías de información ambiental reconocidas por parte de los/as entrevistados/as.</p>	7,0

<b>3.- EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO GACC</b>	6,6
Los/s entrevistados/as evalúan con un 5,0 la información otorgada por el municipio en relación con el nivel de GACC, las calificaciones varían entre el 3,0 y el 7,0.	
<b>PROMEDIO DE NOTAS DE LA AUDITORÍA:</b>	<b>6.9</b>

**Comentarios y/o sugerencias:**

- Este proceso está para todos los funcionarios y la ciudadanía en <https://concepcion.cl/certificacion-ambiental-scsm-2/>
- Como sugerencia, publicitar más lo que se hace, hay divulgación, pero sería bueno que fuera aún más.
- Implementar acciones en Plan del Cambio Climático.
- Implementar medida del plan local de cambio climático.
- Incorporar experiencias de adaptación al CC y generar soluciones basados en procesos naturales para planes de descontaminación.
- Que se mejore la información en relación con este nuevo proceso.

**F: COMENTARIOS FINALES:**

Debido a la emergencia sanitaria se han debido posponer algunas de las actividades relacionadas con reuniones con la comunidad y la conformación de la Mesa GACC.

Se ha dado continuidad a los compromisos internos en la medida que lo permite la contingencia y se destacan los avances logrados en las actividades asociadas a la Estrategia Ambiental Comunal, la actualización de la página web y el compromiso del equipo SCAM en la presentación de los componentes durante la auditoría.

Se acuerda realizar una segunda auditoría con entrevistas a integrantes del CAC en el primer trimestre del próximo año.

